

ACTA N° 052

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En el Barrio "13 de Abril" de la Ciudad de Tabacundo, Cabecera Cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los veinte y seis días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ingeniero Frank Borys Gualsaqui, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, preside la sesión ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo el Señor Vicealcalde Marcelo Mora, se reúnen las señoras y señores Concejales: Arturo Guasgua, Santos Morocho, Ing. Verónica Sánchez y Sra. Martha Toapanta, concurren los señores Directores Departamentales: Dr. Rodrigo Pinango Director de Gestión de Avalúos y Catastros, Dr. Hernán Rivera Procurador Síndico, actúa como Secretario General el Dr. Alex Fernando Duque.

Señor Secretario: buenas tardes con todos los presentes, me permito leer un documento con la justificación pertinente por parte del Ingeniero Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo.



Unidos en la frente

GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Tuvaluca, 29 de febrero de 2016
Cantón Pedro Moncayo

Señor
Mauricio Maza
VICEALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Atención

Me refiero a:

Pedido un certid y ciento sesenta y cuatro en las funciones de usted desempeñadas en beneficio del cantón

Por medio del presente me permito delegar a usted para que represente la Sociedad Civil del Consejo Municipal de Pedro Moncayo, a reuniones que se han previsto para el mes de febrero del 2016, a partir de las 12:00 hrs en el Barrio La Cruz, la localidad de Pedro Moncayo, que asistirá a la "Reunión de Tercer día del mes de febrero" a realizarse en el Parque Lineal de Compuque - Cotacachi, a las 08:00 hrs.

Reiterar que continuo a usted, para lo antes mencionado

Atentamente



Frank Darys Guisacui
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Atención

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Calle Sucre No. 991 | Pedro Moncayo | Teléfono: 06-2677267 | Fax: 06-267719 | www.pedromoncayocantón.gob.ec

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: antes de iniciar la sesión el compañero Concejal Santos Morocho tiene la palabra.

Señor Concejal Santos Morocho: señores del Barrio "13 de Abril", señores directores, señores concejales, señor Vicealcalde, buenas tardes, quisiera pedir al Concejo que se agregue un punto en este orden del día; la razón es que el día sábado 28 de febrero en el que vamos a realizar la rendición de cuentas se va a firmar un convenio entre el GAD Municipal y el ECU911 es algo de la seguridad, se está pidiendo de que nosotros como Concejo se autorice esta firma de convenio, quiero señor Vicealcalde señores Concejales pedirles de la manera más especial se agregue el punto para tratar este tema, por lo que mociono se incluya un punto al orden del día.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: muchísimas gracias se ha elevado a moción es necesario lo que ha planteado el compañero Concejal Santos Morocho sin embargo me permitiría solicitar la asesoría jurídica pertinente para saber si es o no procedente la solicitud que hace el compañero Santos Morocho.

Doctor Hernán Rivera Procurador Sindico: señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, distinguido pueblo dentro de las facultades previstas en del Art. 318, nos da la posibilidad de incorporar puntos dentro del orden del día está previsto en el COOTAD.

Señor Vicealcalde, Marcelo Mora: con la aclaración establecida por el Procurador Síndico, solicitaría al compañero Concejal Santos Morocho se indique como quedaría la lectura del tercer punto que se ha planteado.

Señor Concejal Santos Morocho: se autorice al Alcalde y Procurador Síndico la firma de Convenio entre el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo y el ECU911.

Señora Concejala Martha Toapanta: compañeras y compañeros del Barrio "13 de Abril", compañero Vicealcalde, compañera y compañeros Concejales, equipo técnico de la municipalidad, muy buenas tardes, en este punto compañero Concejal Santos Morocho, la firma del convenio sería se autorice al Alcalde y Procurador Síndico la firma del convenio entre el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo y el ECU911, no con fecha tal, sino con el tema del cual va a ser el convenio, porque si ponemos la fecha no tiene el fundamento, sería autorización al Alcalde y Procurador Síndico la firma de convenio en representación de la municipalidad para la firma del convenio entre el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo y el ECU911, ese sería el punto del orden del día, compañero Concejal Santos Morocho para que rectifique su moción.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: voy a proceder a revisar cómo quedaría el texto por favor señor secretario se sirva dar lectura de cómo quedaría el tercer punto del orden del día.

Señor Secretario: señor Vicealcalde, bajo el mejor criterio del seno de Concejo he tomado nota y el tercer punto del orden del día sería la Autorización al Alcalde y Procurador Síndico para suscribir el Convenio con el ECU911, salvo su mejor criterio haríamos un cambio de ser así el caso.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: no habiendo objeción por favor señor secretario proceda a tomar votación.

Señor Secretario: procedo a tomar votación sobre la incorporación de un punto del orden del día que quedaría en el punto número tres para ser el punto número cuatro la lectura de comunicaciones y el punto tercero del orden del día sería la autorización al Alcalde y Procurador Sindico para suscribir el convenio con el ECU911.

Señor Concejal Arturo Guasgua: a favor de la moción.

Señor Concejal Santos Morocho: proponente.

Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez: muy buenas tardes queridos compañeros y compañeras del Barrio "13 de Abril", un gusto estar compartiendo con ustedes esta tarde señor Vicealcalde, señora y señores Concejales y todos los presentes reitero muy buenas tardes y un saludo muy especial a nombre del Gobierno Municipal, quiero empezar antes de dar mi voto mencionándoles que este ha sido un gran trabajo por parte del compañero Concejal Santos Morocho quien está encargado de la Comisión de Seguridad quien ha venido gestionando con el ECU911 por las situaciones que todos conocemos por la inseguridad del Cantón Pedro Moncayo, entonces para mí es un gusto apoyar este punto que ustedes tendrán mayor información cuando tratemos el tercer punto del orden del día para que se conozca sobre esta firma del convenio y el beneficio que va a tener el Cantón Pedro Moncayo, con eso mi voto a favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta: sabiendo que la inseguridad es a nivel de todo el país pero dentro de nuestro cantón tenemos que velar por la seguridad que se necesita y así combatir la inseguridad, igual forma decirle al compañero Concejal Santos Morocho que así como presidimos cada comisión cada uno de los concejales, él es el presidente de la Comisión de Seguridad y decirle que siga caminando en este proyecto y nosotros estaremos siempre prestos para ayudar, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: con el análisis respectivo que se ha hecho desde jurídico, con el análisis de los compañeros concejales y sabiendo que esto beneficiará a la ciudadanía en general a favor de la moción.

Señor Secretario: señor Vicealcalde se aprueba la incorporación de un punto del orden del día que quedaría en el punto número tres que es la autorización al Alcalde y Procurador Sindico para suscribir el convenio con el ECU911, por unanimidad con cinco votos del seno de Concejo, podemos empezar con el orden del día el cual quedaría de la siguiente manera.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Acta No. 049 de la Sesión Ordinaria de Concejo del día jueves 19 de febrero del 2015.
- 3.- Autorización al Alcalde y Procurador Sindico para suscribir el convenio con el ECU911.
- 4.- Lectura de Comunicaciones Recibidas.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: dicho esto por favor señor secretario primer punto.



PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Señor Secretario: procede a constatar el quórum.

Señor Secretario: quórum completo señor Vicealcalde

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 049 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 19 DE FEBRERO DEL 2015.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: señora, señores Concejales está a consideración el acta N° 049.

Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez: después de haber revisado la documentación enviada y haberse ya tratado estos puntos tan importantes conocer e informarle a la ciudadanía de los trámites que se vienen haciendo se hagan de menos tiempo que no se demore en la municipalidad que se haga en menos tiempo el trámite del pago de los impuestos que está incluido en esta ordenanza que ustedes deben conocer que es una información pública siempre se ha sugerido que no haya mucho papeleo en la municipalidad sino que para cuando ustedes se acerquen hacer un trámite se les facilite, con esto yo mociono que se apruebe el acta N° 49.

Señor Vicealcalde, Marcelo Mora: habiendo una moción presenta y su apoyo respectivo por favor señor secretario proceda a tomar votación de la moción presentada.

Señor Secretario: procede a tomar votación de la moción presentada.

Señor Concejal Arturo Guasgua: muy buenas tardes señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, señores del Barrio "13 de Abril" es un gusto estar con ustedes esta tarde en verdad hay cosas importantes que se tratan en distintas reuniones que se realizan, es sumamente importante que ustedes vayan enterándose porque son cosas que debemos saber cómo Tabacundeños es por ello que nosotros cuando salimos estamos para brindar la información necesaria de las ordenanzas que hacemos de las cosas que damos seguimiento en tema de la fiscalización y nosotros nos debemos a ustedes, con eso yo quiero mas bien decir en esta acta en verdad era sumamente importante que se trató en la Comunidad de Cochasqui a favor de la moción.

Señor Concejal Santos Morocho: realmente lo que pasó el día jueves en la Comunidad de Cochasqui fue algo muy bueno para nuestro municipio se ha revisado el acta por lo que se le felicita al compañero Secretario General del Municipio, no hay correcciones para mí, con eso a favor de la moción

Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez: proponente

Señora Concejala Martha Toapanta: en este tema del acta anterior una vez que se ha revisado al no existir las fallas ortográficas correspondientes y también decirle que la Secretaría General está haciendo un buen trabajo y eso es importante se ha revisado toda el acta que se trató en la Comunidad de Cochasqui donde también se ha tratado temas muy importantes con eso, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: todas las sesiones en todos los lugares que hemos estado compañeros Concejales creo que siempre va a servir de mucho, primero por la experiencia que vamos acogiendo todos y segundo porque de aquí vamos a sacar insumos importantes para

poder responder de una manera más eficiente a la ciudadanía que espera eso de nosotros, además yo también quería felicita al compañero secretario se ve que desde secretaría se hace un trabajo importante, se ha revisado y no se han encontrado observaciones así que con este antecedente, a favor de la moción.

Señor Secretario: Proclama los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada.

Señor Secretario: Señor Vicealcalde. Se resuelve

RESOLUCIÓN N° 98, EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 049 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 19 DE FEBRERO DEL 2015. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N° 049 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 19 DE FEBRERO DEL 2015.

TERCER PUNTO.- Autorización al Alcalde y Procurador Síndico para Suscribir el Convenio con el ECU911.

Señor Vicealcalde, Marcelo Mora: compañeros y compañeras Concejales una vez aprobado el ingreso de este tercer punto del orden del día yo quisiera ver si podemos realizar una breve explicación compañero Santos Morocho y posterior a eso se realice la respectiva moción para este tema.

Señor Concejal Santos Morocho: quiero comenzar explicando algo de este proyecto que se está socializando a nivel de todo el cantón en lo que se refiere a la seguridad ciudadana primeramente se ha creado y se ha aprobado con la ayuda de los señores Concejales una Ordenanza de Seguridad Ciudadana que ya la tenemos compañeros, algo que no había por historia en nuestro cantón, segundo el proyecto que está contemplado en esta ordenanza habla mucho de la seguridad ciudadana compañeros quiero comenzar igual explicando que en la Parroquia de Tabacundo, en la zona urbana se va a implementar más cámaras de seguridad igualmente por pedido de los señores del ECU911 exigen que en las parroquias rurales se implementen estas cámaras de seguridad, el proyecto ya está elaborado la ordenanza ya está aprobada, hoy día coordino con el señor Alcalde posiblemente tengamos una reunión para conformar el Consejo Cantonal de la Seguridad Ciudadana; compañeros es ahí donde voy a entregar un proyecto que ya tengo terminado con muchos días de anticipación, donde cada uno de ustedes conocerá, se enviara al correo electrónico de la municipalidad donde ustedes puedan verificar este proyecto, en este proyecto está contemplado la creación de una sala espejo que ellos llaman, yo le llamo centro operativo, que es esto, de que se quiere monitorear las cámaras que existen aquí en nuestro cantón y de igual forma las que van a ser implementadas eso sí se puede hacer se ha hecho las averiguaciones del caso y es por eso compañeros que este día sábado se va a firmar este convenio para crear la sala espejo en nuestro cantón es algo que va a ayudar muchísimo en la seguridad y se va a poder coordinar de la mejor manera con la policía porque ahí va a ver un grupo de personas que van a estar permanentemente monitoreando estas cámaras las 24 horas del día por todos los días del año; así que en ningún momento se va a dejar de monitorear estas cámaras, en lo que yo he venido socializando para las comunidades va a ver la ayuda respectiva y la idea es crear una Dirección de Seguridad Ciudadana como existe la Dirección de Obras Públicas de Medio Ambiente, etc., también es el sueño de crear la Dirección de Seguridad Ciudadana, es por ahí señor Vicealcalde la idea en este proyecto que reitero la próxima semana estoy esperando que llegue el día para conformar el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana para yo entregar este proyecto.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señor Vicealcalde, Marcelo Mora: habiendo una moción presentada y su respaldo, señor secretario sírvase tomar votación.

Señor Concejal Arturo Guasgua: con estas explicaciones debidas a favor de la moción.

Señor Concejal Santos Morocho: proponente.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez: a favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta: a favor de la moción

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: con todas las explicaciones dadas a favor de la moción

Señor Secretario: Proclama los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada.

Señor Secretario: Señor Vicealcalde. Se resuelve

**RESOLUCIÓN N° 99, EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-
AUTORIZACIÓN AL ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO PARA SUSCRIBIR EL
CONVENIO CON EL ECU911. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO,
RESUELVE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO LA
SUSCRIPCION DEL CONVENIO CON EL ECU911.**

CUARTO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: tenemos comunicaciones señor secretario.

Señor Secretario: no existen comunicaciones señor Vicealcalde.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: habiendo agotado el orden del día doy por terminada la sesión ordinaria de este día, que tengan una buena tarde.

Se da por terminada la sesión ordinaria del Concejo Municipal, siendo las 17H30.

Atentamente,

Señor Marcelo Mora
VICEALCALDE GAD. MUNICIPAL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL



